

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO**

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **049**

Fecha: 04/04/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120110023100	Ejecutivo Singular	SURTIZORA S.A.S	SANDRA PATRICIA DIAZ MOSQUERA	Auto decreta medidas cautelares A.I.No.0318, DECRETAR EL EMBARGO Y SECUESTRO DE UN BIEN INMUEBLE.	03/04/2019		Ver
27001310300120180016700	Ejecutivo Singular	CELSO MARTINEZ MARTINEZ	KLEYFFER MOSQUERA PALACIOS	Auto decreta levantar medida cautelar A.I.No.0317, ORDENA LA CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS.	03/04/2019		Ver
27001310300120190003600	Ejecutivo Singular	FRANCISCO ROBLEDO CASTRO	DOMINGO ROJAS DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo A.I.No.0414, AUTO DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2.019, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	03/04/2019		Ver
27001310300120190004200	Ejecutivo Singular	SHIRLEN CIRLEY MOSQUERA RIVAS	JUAN CARLOS PONCE CABEZA	Auto rechaza demanda A.I.No.0316, RECHAZA DEMANDA.	03/04/2019		Ver
27001310300120190005300	Tutelas	EDWIN PALACIOS ARBOLEDA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto decide incidente A.I.No.0315, AUTO DEL 2 DE ABRIL de 2019, TERMINA INCIDENTE POR CARENCIA DE OBJETO, Y SE DISPONE ARCHIVAR LA ACTUACIÓN.	03/04/2019		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

04/04/2019

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

SECRETARIO